



**ALCALDIA MUNICIPAL
BALFATE, DEPTO DE COLON**

TEL. 2408-11-30/e-mail/0202alcaldiadebalfate@gmail.com



MEMORANDUM.

PARA:

**KEYRIN BUSTILLO
OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA**

DE:

**DANIELA DUEÑAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

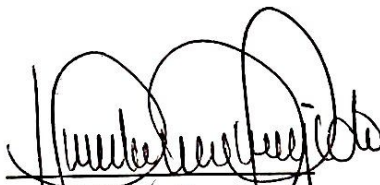
ASUNTO:

ACUERDOS DE CORPORACION MES DE ENERO

FECHA:

14/12/2020

Por medio de la presente hago entrega de los Acuerdos tomados en sesión de Corporación el mes de Enero para ser cargados en el Portal de Transparencia.


**Daniela Dueñas
Secretaria Municipal
Balfate, Colón.**

Cc. Archivo.

Cc. Secretaría



~~Marta Isabel Melgar~~
Marta Isabel Melgar
Segunda Regidora

F K P D
Francisco Perdomo
Tercer Regidor

~~Rony Jesús Cárcamo~~
Lic. Rony Jesús Cárcamo
Cuarto Regidor

~~José Efraín Monje~~
José Efraín Monje
Quinto Regidor

~~Bernarda Rosy Maya~~
Bernarda Rosy Maya
Sexta Regidora

~~Tiburcio Contreras~~
Tiburcio Contreras
Septimo Regidor.

~~Daniela Quintas~~
Daniela Quintas
Secretaria Municipal

~~Douglas R. Garzón~~
Douglas R. Garzón
Octavo Regidor.

Acta #308

Sesión extraordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal el día lunes 27 de Enero del año 2020, presidida por el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrón con la presencia de la vice alcaldesa Lic. Adelina América Salgado, y los regidores presentes: José Segundo Ortolana, Marta Isabel Melgar, Francisco Perdomo, Rony Jesús Cárcamo, Bernarda Rosy Maya, Tiburcio Contreras, joven Danny Sánchez coordinador de la comisión de transparencia, y ante todo la secretaria municipal para dar fe. - Comprobado el quórum el Sr. alcalde Municipal Lic. Daniel Gavarrón inició la apertura de la sesión a las 10:38 am, propuso la siguiente agenda a consideración de los regidores presentes para su aprobación (1) Comprobación del quórum (2) Apertura de la sesión (3) Oración a Dios (4) Puntos Especiales: (1) Aprobación de partidas Manuales Contables (2) Aprobación de Rendición de cuentas IV trimestre año 2019 y el Informe de avance



Físico y financiero. - (3) Aprobación de Tesoro Municipal (5) Acuerdos y Resoluciones (6) Cierre. - Aprobada la agenda para el desarrollo de la sesión, el Sr. alcalde Municipal agradeció a los presentes por la asistencia a la reunión ya que no estaba programada, se comprobó el quórum, y se procedió a la apertura de la sesión. - (3) La oración a Dios fue dirigida por el regidor Segundo Orullana, (4) Puntos Especiales: (1) Aprobación de Partidas Manuales Contables, la joven Leny Delcid Contador Municipal explicó a la Corporación Municipal que al momento de realizar los informes Trimestrales del III y IV Trimestre del año 2019, se encontró con el problema de saldos iniciales incorrectos para inicios del año 2019 y una cantidad en caja, perteneciente al año 2018, notificó que en la capacitación que tuvo del 20/01/2020 al 24/01/2020 sobre cierre contable con el técnico de "Mamugah" Norlan Perez, aprovecharon y dialogaron sobre el problema encontrado con la Lic. Kenia Duenas ya que ella estuvo acompañando este proceso a finales del año 2018 y principios del año 2019 y dijo que había sido un mal proceso al momento de ingresar los saldos iniciales y ella reconoce que fue un error por parte de la persona encargada de realizar los saldos iniciales del 2019. - Dio la recomendación de hacer unas Partidas Manuales Contables. - Comento el Sr. Santos Crisanto que lo que paso, que el Saldo inicial no era esa cantidad, por error se colocó otra, pregunto el regidor Tiburcio Contreras que si solo en el año 2018 se presentó ese problema, comento regidor Rony Caruamo que si el tribunal



tiene acceso al programa SAMI, después va a trascender, explica la contadora Municipal Leny Delcid que lo que realiza el tesoro es debitar una partida y acreditar en el sistema comentó el Sr. alcalde que la Municipalidad no se puede parar, que hay que aprobar la rendición de cuentas, dijo claro que ha tratado de arreglar este problema por eso no se siguió con el ex consultor Denis Guzmán; expresó la regidora Bernarba Rosy Maya, que la corporación debe de estar unida llegar a un acuerdo porque al final todas estamos en esto. - La joven Leny Delcid contadora siguió explicando el problema #1 Saldo Inicial 2019, por tal razón la alcaldía Municipal de Balfate al inicio del año realizó la ampliación de recurso de balance 2019 por la cantidad de lps. 3,775,540.60 y registro como saldos iniciales en sus cuentas la cantidad de lps. 4,998,299.55 efectuando un error de registro por una diferencia de lps. 1,222,758.95 la cual se determinó que dicho error fue registrado en la cuenta única de pago # 316-110-0411 libreta 11-001-01-0-20 Transferecia para gobierno local-Inversión, debiendo haber registrado la cantidad de lps. 2,697,688.36 el tesoro Santos Isabel Crisantos Rochez o el contador anterior Danery Heniberto Goldames Castro y registraron la cantidad de lps. 3,920,299.55. Dicha diferencia se venia arrastrando en los informes trimestrales como nota de débito, pero al finalizar el periodo se determinó que dicho valor afecta la veracidad de los informes financieros de la alcaldía reflejando montos incorrectos. El problema 02, - En lo que concierne al saldo de caja es porque se refleja en registros de transacciones manuales la cantidad de lps. 72,664.30 y en transacciones de libros bancos la cantidad de lps. 69,783.71 siendo un total de lps 142,448.01, por lo que se llega a la conclusión que este saldo se debe a un mal regis-



tro. por la persona encargada de registrar los ingresos y que por error, olvido anular del sistema la cantidad antes dada. - Dicho valor se ha venido amostrando hasta el año 2019, pero al finalizar el periodo se determinó que dicho valor afecta la veracidad de los informes financieros de la alcaldía reflejando montos incorrectos. - Por lo tanto se dieron dos opciones: a) Se presentan los estados financieros con la diferencia del lps. 1,222,758.95. b) Se elaboran partidas manuales contables para así cerrar 2019 e iniciar 2020 con saldos reales según Bancos. (elaboradas por el tesoro Municipal). - Expreso el regidor Segundo Orrellana que según la explicación es para anular el problema, pregunto el Sr. alcalde lic. Daniel Gavarrón que si están de acuerdo que se aprueben las partidas manuales contables; el regidor Segundo Orrellana expuso que si está de acuerdo, para anular el problema, igual el regidor Francisco Pendomo, el regidor Rony Carcamo y el regidor Tiburcio Contreras no están de acuerdo en aprobar las partidas manuales contables, por lo tanto votaron en contra, los valores por el cual sean hechas las partidas manuales contables son: lps. 1,222,758.95 se determinó como error al momento de registrar los saldos iniciales año 2019, y la otra por lps. 142,448.01 que se debe a unos ingresos no aprobados en el sistema, para finalizar con este punto el Sr. alcalde lic. Daniel Gavarrón sometió a votación la aprobación de las partidas manuales contables, los regidores Segundo Orrellana, Martha Melgar, Francisco Pendomo, y Bernarda Rosy Maya y el Sr. alcalde



Daniel Gavarrón votaron a favor para que se realicen dichas partidas manuales contables y no parar el proceso administrativo. Los regidores: Rony Carcamo y Tiburcio Contreras votaron en contra. Por mayoría de votos se aprueban las partidas Manuales Contables. (2) Aprobación de Rendición de Cuentas IV trimestre año 2019 y el Informe de avance físico y financiero. La joven Leny Delcid Contadora Municipal explico Forma 01: Liquidación del presupuesto de Ingresos: Presupuestado lps. 29,599,533.17 Recaudado lps. 23,191,764.84, Forma 02: Liquidación de presupuesto de Egresos: Presupuestado lps. 29,599,533.17, Pagado lps. 22,580,285.23, Forma 03: Liquidación de presupuesto de Egresos Consolidado: Presupuestado lps. 29,599,533.17, Pagado lps. 22,580,285.25, Forma 04: Liquidación del presupuesto SAMI: Ingresos Percibidos lps. 23,191,764.84, obligaciones pagadas en el año lps 22,580,285.25, Resultados presupuestarios lps. 611,479.59, Forma 05: Arqueo Caja general Disponibilidad lps. 0.00, Forma 06: Arqueo Caja chica, Disponibilidad lps. 0.00, Forma 07: Cuenta de tesorería, saldo al final del ejercicio lps. 611,479.59, Saldo de Banco según constancia lps. 395,377.32, saldo conciliados del periodo lps. 611,479.59. Forma 08: Control de financiamiento, no se tiene financiamiento. Forma 09: Control de Bienes muebles e Inmuebles total bienes muebles e Inmuebles lps. 6,247,052.00, Forma 10 Informe de Proyectos: Presupuesto Definitivo lps. 4,103,071.00, Presupuesto Ejecutado lps. 3,101,235.55, Monto Pendiente de Ejecución lps. 1,001,835.45, Forma 11 Estado de Ingresos y Egresos comparativo: Ingresos lps. 23,191,764.84 Egresos lps 22,580,285.25 Disponibilidad del ejercicio lps. 611,479.59, Forma 12: Balances Generales Activo: lps. 16,630,657.75, Pasivo 0.00



Patrimonio lps. 16,630,657.75, Forma 13
Estado de Ingresos y Egresos:
Ingresos 2019, lps. 23,191,764.84, (2018) 21,832,532.18
Egresos 2019, 22,580,285.25 (2018): 16,764.448.92
Disponibilidad del Ejercicio 2019: 611,479.59,
(2018) lps. 5,068,083.26., Forma 14: Balance
General Comparativo: Activo lps. 16,630,657.75
Lps 12,089,625.52, Pasivo 0.00 --- 0.00 .
Patrimonio lps. 16,630,657.75. --- 12,089,625.52
Total pasivo + Patrimonio 16,630,657.75 --- 12,089,625.
52. - Informe Trimestral de avance físico y
financiero de Proyectos y del gasto ejecutado.
Presupuesto Definitivo lps. 29,599,533.17, Monto
Ejecutado durante el trimestre lps 5,547,861.75
Resumen financiero de la Municipalidad Ingresos
en el trimestre lps. 23,191,764.84, propios
118,535.54, Otros 198,820.00, Transferencias
5,841,985.80, Gastos Ejecutados en el trimestre
pagado en el trimestre 22,580,285.25, Propios
740,546.42, Otros 192,150.96, transferencias
4,615.164.37, Saldo al final del Trimestre
lps. 611,479.59, saldo según libros Propios
- 622,010.88 (negativo). Otros 6,669.04,
Transferencias lps. 1,226,821.43. - La Corpora-
ción municipal aprobó el Informe de Rendición
de cuentas Gt en sus catorce formas acumu-
ladas al IV trimestre del año 2019 con un
saldo inicial del período lps. 3,775,540.60,
Ingresos del período lps. 23,191,764.84,
Disponibilidad Total lps. 6,670.890.61, Gastos
del período lps. 22,580,285.23, quedando
como saldo al final del período lps. 611,479.59.
y el Informe de avance físico y financiero
de proyectos y del gasto utilizado con un
monto ejecutado en el IV trimestre de
lps. 5,547,861.75, quedando un saldo al
final del ejercicio de lps. 611,479.59. (3)
Aprobación de Tesorero Municipal; El Sr.
alcalde lic. Daniel Gvaramite propuso



a la Ing. Claritza Clementina Vega Posas le dio lectura al curriculum Vitae, resalto que es nativa Balfateña, Ing. Agrónomo también comento el Sr. alcalde que se creó el puesto de cajero, el tesorero y auditor harán el arco diario para realizar los depositos 2 veces a la semana. El lic. Ronny Caruama comento que la conoce y que le da la bienvenida, sugirió la vice alcalde Lic. Adelfa América Salgado que de informes mensuales a la Corporación Municipal. - La Corporación municipal aprobó a la Ing. Claritza Clementina Vega Posas como la nueva tesorera Municipal iniciando el Martes 27 de Enero 2020.

⑤ Acuerdos: ① La Corporación Municipal aprobó las partidas Manuales Contables por la cantidad de lps 1,222,758.95 por error al momento de registrar los saldos iniciales del año 2019, y lps 142,448.01 ingresos no aprobados en el sistema, por error olvido anular del sistema. ② La Corporación Municipal aprobó el Informe de Rendición de cuentas GL en sus cuatro formas acumuladas al IV trimestre del año 2019, con un saldo Inicial del periodo lps 3,775,540.60, Ingresos del periodo lps. 23,191,764.84, Disponibilidad total lps. 6,670,890.61, Gastos del periodo lps. 22,580,285.23, quedando como saldo al final del periodo lps. 611,479.59, y el Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto utilizado con un monto ejecutado en el IV trimestre de lps. 5,547,861.75, quedando un saldo al final del ejercicio de lps. 611,479.59. ③ La Corporación Municipal aprobó el nombramiento de la nueva tesorera Municipal Ing. Claritza Clementina Vega Posas. iniciando a partir del día Martes 28 de Enero 2020.

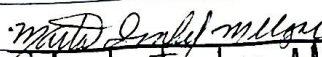
⑥ Cierre y no habiendo más de que tratar se como la Sesión 5:00 pm.

Lic. Daniel Gavarito
Alcalde Municipal

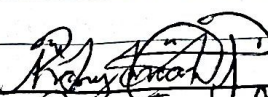
Lic. Adelfa A. Salgado
Vice-Alcalde.

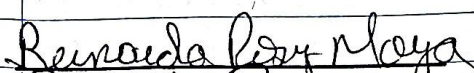


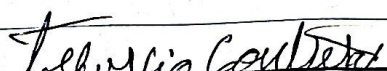

José Segundo Orellana
Primer Regidor

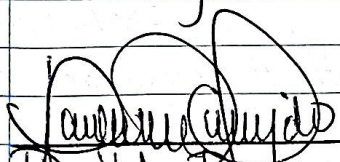

Marta Isabel Melgar
Segunda Regidora

F.P.P.D.
Francisco Perdomo
Tercer Regidor


Lic. Rony Jesús Cárcamo
Cuarto Regidor


Bernarda Rosy Moya
Sexta Regidora


Tiburcio Contreras
Septimo Regidor


Danilo Deñas
Secretaría Municipal.

Acta #309

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Balfate, Departamento de Colón el día Miércoles 29 del mes de Enero del año 2020, presidido por el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavamete Suazo, con la presencia de los regidores por su orden: José Segundo Orellana, Marta Isabel Melgar, Francisco Perdomo, Rony Jesús Cárcamo, José Efraín Monje, Bernarda Rosy Moya, Tiburcio Contreras, Douglas Roberto Garza, el Sr. Marcario Orellana Comisionado Municipal, el joven Dany Sanchez coordinador de la comisión de transparencia, y ante todo la secretaria Municipal para dar fe, - (1) Comprobación del quórum, (2) Apertura de la sesión, (3) Oración a Dios, (4) Atención a Visitas (5) Lectura, discusión y aprobación del acta #307 del día Miércoles 15 del mes de Enero del año 2020, se aprobó con enmienda y el acta #308 del día Lunes 27 de Enero del año 2020, se aprobó sin